

cargos que tuvo a su cuidado son de
 opinion se lleve a efecto la del mo-
 numento a tan insignie patricio, en la
 Plaza de Ito Domingo, a cuyo fin sea
 si puede realizarse la suscripcion que
 abrio el periodico "La Par" en el año mil
 ochocientos setenta y cinco, y caso de no
 verificarse el cobro a los suscritores por
 el tiempo transcurrido o por cualquiera
 otra causa, se habra de nuevo a objeto
 de reunir los fondos necesarios al in-
 tento y si faltase alguna cantidad pa-
 ra el completo de dicha obra se abone
 de los fondos municipales.

Para terminar los que suscriben, si
 V. C. se sime prestar su aprobacion son
 de parecer se manifieste al autor o di-
 rector de la obra atienda en su ejecucion
 a las indicaciones hechas por el Ferrado
 de la Academia de San Fernando en
 su informe.

Discusion sobre
 dicho dictamen

El Sr. Martin Baldo desea saber a cuan-
 to asciende el importe del monumento, no
 sea cosa tan escuiva que el Ayuntamiento
 se comprometa.

El Sr. Sobejano D. José contestó que
 resulta de la memoria presentada por el
 Sr. Fuentes, y del acta del Ferrado que ca-
 lificó el proyecto, que la ejecucion de este,
 ascendera a poco mas de diez mil rea-
 les, lo cual no es mucho, y mas si se tie-
 ne en cuenta lo que produzca la sus-
 cripcion.

El Sr. Alcalde dice que puede verse
 lo que esta da de si y en su virtud, acordar
 el Ayuntamiento.

El Sr. Lopez D. Manuel manifiesta

